



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 27 enero de 2023

Proceso:	Divisorio
Demandante:	Gloria Luz Ríos
Demandado:	María Lucero Castañeda Castillo y Otro
Radicado:	630013103002-2011-00119-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes los informes presentados por el secuestre, que militan en los docs. 29, 33, 35, 36 del expediente digital

Para consultar dicha documentación, se deberá elevar solicitud de acceso al expediente digital, al correo electrónico dispuesto por el Juzgado para la recepción de memoriales, que se señala en el pie de página.

Conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e387ef29d5ecda6a4389c40fa488623871a1e67a01c8cfa7527a5905456570d**

Documento generado en 27/01/2023 10:53:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>